

Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva- Edición 2015

User Information

Name:	Anonymous	Email:	N/A
Location:	N/A	Company:	N/A
Position:	N/A	IP Address:	200.48.60.78
Started:	06/30/2015 6:43 PM	Completed:	06/30/2015 7:48 PM
Time Spent:	0 days, 1 hours, 65 minutes, 3908 seconds, 3908000 milliseconds	Custom 1:	N/A
Custom 2:	N/A	Custom 3:	N/A

I. INFORMACIÓN GENERAL Estado Miembro Postulante

Perú

Institución Pública Postulante

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES - ONPE

Nombre de la Experiencia Innovadora

MEDIADORES DE LA DEMOCRACIA

Tiempo de implementación de la Experiencia Innovadora:

3 años

Categoría a la que postula

Innovación en la Coordinación institucional (inter-institucional, intra-institucional, trans-institucional, con la sociedad civil, con el sector privado)

II. BREVE PRESENTACIÓN/SUMILLA DE LA EXPERIENCIA INNOVADORA: En este apartado, se requiere hacer una presentación resumida de la Experiencia Innovadora (200 palabras como máximo).

Desde el año 2012 hasta la actualidad, la ONPE viene trabajando en la Formación de Mediadores de Educación Electoral como parte de los Programas de Educación Electoral que promueve, entre los cuales se encuentran:

- Programa de Educación Electoral para jóvenes "Democracia Eres tú", dirigido a jóvenes de educación superior.
- Programa de Fortalecimiento en cultura política y electoral para directivos y afiliados de Partidos Políticos (CEPDAPP).
- Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Cultura Electoral (PROFOCACE), dirigido a docentes y estudiantes de Educación Básica Regular.
- Programa de Educación Electoral para la participación política de las mujeres en el ejercicio de su derecho al sufragio y el uso de los mecanismos de vigilancia ciudadana (PRODEEM).

- Programa de Educación Electoral con Pueblos Indígenas Amazónicos (PROPIIAA).

Se consideran como Mediadores de Educación Electoral a los líderes políticos y sociales, que están vinculados a la participación ciudadana y han sido formados en los talleres de educación electoral desarrollados desde el año 2012 por los especialistas de la ONPE.

Durante los tres primeros años de ejecución, la ONPE logró formar a 1074 Mediadores de Educación Electoral, para el año 2015 se ha propuesto lograr la formación de 730. Se espera que todo ellos realicen el efecto multiplicador en su entorno.

III. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre de la entidad Postulante: OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Dirección: Jr. Washington 1894 - Cercado de Lima

Teléfono: (511) 417 - 0630

Fax: 417 - 0630

Página Web: www.onpe.gob.pe

E-mail: mcucho@onpe.gob.pe

Nivel Administrativo de la Entidad

Nivel Nacional

Naturaleza Administrativa de la Entidad

Órgano Autónomo

IV. INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA INNOVADORA Por favor, exponga el caso de la Experiencia Innovadora de su Entidad utilizando un lenguaje claro y una redacción breve y concisa. Para tal efecto, le pedimos organizar la información procurando responder las interrogantes contenidos en los siguientes ítems: 1. Descripción de la Experiencia innovadora En esta sección, se solicita exponer en detalle la Experiencia Innovadora presentada. Por favor, facilite información que corrobore y otrogue más elementos sobre la iniciativa y tome en consideración las siguientes interrogantes para orientar su descripción: ¿Cuál fue el problema que se buscó solucionar? (No más de 300 palabras).

En nuestro país, brindar educación electoral es un gran desafío que nos involucra a todos, es una educación que va más allá de las aulas y está relacionada a cada espacio en el que nos desarrollamos como seres políticos en la sociedad.

Actualmente, nuestro país aún tiene grandes retos que cumplir, uno de los principales es lograr una democracia más sólida, con calidad de representación y una gestión política eficiente e inclusiva.

Por otro lado, la ejecución de varios procesos electorales puede generar desinterés en la política en grandes sectores de la población, y a la vez constituye un escenario propicio para que esta población sea motivada a participar con un voto informado y consciente.

Además, existe la necesidad por parte de la ciudadanía de tener mayor información sobre sus derechos. La mayoría de la población no ejerce plenamente sus derechos económicos, sociales y culturales, por no estar bien informada, ni es consciente de los alcances de sus derechos políticos, lo que trae como consecuencia que no exista una valoración positiva del acto del sufragio electoral y sea muchas veces influenciado.

Por ello, la ONPE promueve desde hace algunos años la formación de mediadores de educación electoral, quienes son líderes con los conocimientos necesarios que contribuyen a promover una

cultura política y electoral en su entorno, capaces de generar una ciudadanía consciente que valore el derecho a la participación democrática en la sociedad.

Finalmente, la participación ciudadana y el ejercicio de derechos políticos de la mayoría de la población, es todavía un proceso frágil y contradictorio, el cual hay que fortalecer para poder consolidar la democracia en el país.

¿En qué consiste la Experiencia Innovadora? (No más de 300 palabras).

La Experiencia Innovadora busca formar a líderes políticos y sociales como Mediadores de Educación Electoral, que sean capaces de promover una cultura política y electoral en su entorno y, que se encuentran comprometidos con su rol de agentes para la consolidación de la democracia en nuestro país.

Se tiene como público objetivo:

- Docentes de Educación Básica Regular
- Mujeres líderes de organizaciones políticas
- Jóvenes estudiantes de educación superior
- Miembros y afiliados de partidos políticos
- Líderes y miembros de los pueblos indígenas amazónicos

Para el desarrollo de esta experiencia innovadora, se determinó la metodología de enseñanza y aprendizaje basada en el enfoque constructivista, el aprendizaje significativo y el trabajo cooperativo, la cual se considera una forma idónea para desarrollar la educación electoral en la población sobre todo en edad adulta. Todo ello hace posible que los procesos de interaprendizaje con la población sean exitosos y generen experiencias positivas de convivencia democrática.

Finalmente, las actividades se financiaron con recursos propios de la ONPE. El presupuesto ha sido en promedio S/. 483,972.00 nuevos soles por año, en cuatro años asciende a la cantidad de S/. 1, 935,888.00 nuevos soles.

2. Vinculación de la Experiencia Innovadora con la Categoría Seleccionada Por favor, explique la relación existente entre la Experiencia Innovadora y la Categoría seleccionada en forma breve y concisa (No más de 300 palabras):

Para la realización de la Experiencia Innovadora: "Mediadores de la Democracia", se han desarrollado un conjunto estrategias administrativas y coordinaciones con distintos actores, con el propósito de alcanzarlos objetivos trazados. De esta manera se han realizado:

- Coordinaciones inter-institucionales con otras instituciones del sector público, tales como: Ministerio de Educación, Direcciones Regionales de Educación, Ministerio de Cultura y Universidades públicas.
- Coordinaciones intra-institucionales con otras áreas que pertenecen a la misma institución, tales como: la Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Cooperativas, la Gerencia de Informática y Tecnología Electoral, la Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional, entre otras. Además, se coordinó con las sedes que tiene la institución a nivel nacional.
- Coordinaciones con la sociedad civil y sector privado, tales como: organizaciones estudiantiles, federaciones indígenas, organizaciones juveniles, organizaciones sociales, universidades privadas, entre otras.
- Coordinaciones trans-institucionales en función a las políticas de Estado consignadas en el Acuerdo Nacional en cuanto a: Democracia y Estado de Derecho y, Equidad y Justicia Social. De esta manera, se promueve una mayor participación de la ciudadanía en los procesos democráticos, el ejercicio de los derechos ciudadanos, la igualdad de oportunidades, entre otros aspectos que influyen en la consolidación de la democracia.

3. Vinculación de la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación A continuación, le solicitamos que proporcione información específica que será valorada por el Jurado Especial. Le pedimos por favor brevedad, y en lo posible proporcionar datos e información específicos: a. Originalidad. Creación de procesos dentro de la Administración Pública sobre la base del conocimiento y experiencia que tenga carácter inédito y transformador. A través de este criterio,

se busca estimular la creatividad de los gestores públicos en la solución de problemas cotidianos relacionados al quehacer estatal. Precise la siguiente información: ¿Quién ideó la Experiencia Innovadora? (No más de 300 palabras). Por favor tomar en cuenta: - Informe de Consultoría- Propuesta Política- Funcionarios de la misma entidad

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), a través de la Gerencia de Información y Educación Electoral (GIEE) ideó la Experiencia Innovadora luego de analizar la problemática detectada, y apostó por ésta en la gestión pública.

Describa los elementos que hacen que la Experiencia Innovadora en gestión pública de su entidad sea innovadora (No más de 300 palabras): Por favor, tomar en consideración la siguiente información: - Viabiliza poblaciones no atendidas - Primera vez que una Administración Pública se ocupa del tema - Cuenta con un inédito apoyo del sector privado - Involucra en la gestión, por primera vez, a los ciudadanos - Otros datos que ayuden a explicar el carácter inédito y transformador de la Experiencia Innovadora

La experiencia responde a la relación interinstitucional entre la ONPE, algunas instituciones del Estado y de la sociedad civil. De esta manera, se establecen alianzas para que, de forma articulada, aporten a uno de los mandatos de la Constitución Política del Perú: Constitución Política del Perú (1993). Título I: De la persona y de la sociedad. Capítulo III: De los derechos políticos y de los deberes.

El elemento que hace de la experiencia una gestión pública innovadora ha sido el desarrollo de experiencias demostrativas que fortalecen los procesos democráticos, promovidas por los Mediadores de Educación Electoral en su comunidad o entorno social.

Las actividades de Educación Electoral que desarrolla la ONPE se realizan mediante la implementación de programas educativos dirigidos a la ciudadanía en general pero sobre todo con énfasis en población prioritaria, tales como: docentes de Educación Básica Regular, jóvenes estudiantes de educación superior, directivos y afiliados de partidos políticos, mujeres de organizaciones sociales, miembros de los pueblos indígenas amazónicos; con la finalidad de contribuir en la construcción de ciudadanía y fortalecimiento de capacidades en temas de educación electoral a través de la formación de Mediadores que se comprometan a promover - en su entorno - la cultura política, electoral y democrática.

¿Existieron algunos antecedentes de la Experiencia Innovadora?, ¿en la misma entidad u otras entidades? (No más de 300 palabras).

En el año 2011 la Gerencia de Información y Educación Electoral (GIEE) desarrolló el proyecto piloto de formación democrática para jóvenes: "Democracia eres Tú" con el fin de intervenir de una forma innovadora a jóvenes universitarios, construyendo una identidad democrática y una valorización de la ciudadanía. Este se desarrolló en la ciudad de Huamanga entre los meses de marzo y abril y estuvo dirigido a estudiantes de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

El Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Cultura Electoral se inició en el año 2009 —a manera de plan piloto— de agosto a diciembre, con cuatro especialistas de dos UGEL (3 y 6) de Lima Metropolitana. Luego entre el 2010 y 2011 se desarrollaron 33 experiencias demostrativas en Instituciones Educativas de siete UGEL y en el año 2012 se implementaron 39 experiencias demostrativas pertenecientes a las Instituciones Educativas de la UGEL 07 y UGEL 04 de Lima Metropolitana. En el 2012 también, se amplió la cobertura del programa al ámbito nacional bajo la modalidad virtual, brindando educación electoral a docentes promotores de tutoría pertenecientes a nivel nacional.

Finalmente, en el año 2011, con el auspicio de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, se desarrolló en la ciudad de Lima el "Encuentro educativo con líderes de los pueblos indígenas Amazónicos: Democracia, Participación Política y Cultura Electoral" con líderes y lideresas de los pueblos Awajún, Wampis, Asháninka, Yanasha, Shipibo-Conibo, Nomatsiguenga y Kakinte. El objetivo fue lograr un intercambio reflexivo de experiencias y conocimientos respecto a la participación política de los pueblos indígenas amazónicos.

b. Impacto Ciudadano. Implica demostrar que la innovación repercute en un mayor beneficio a la ciudadanía. Por ejemplo, tiempo menor de espera, información en un lenguaje claro y sencillo, procesos simplificados, etc. Precise la siguiente información: Población(es) beneficiaria(s) objetivo. Precise datos cualitativos (quiénes). De no ser determinable, por favor precise la forma en

la que se benefician los(as) ciudadanos(as) (No más de 300 palabras).

Población beneficiaria objetivo:

Docentes de instituciones educativas de Educación Básica Regular a nivel nacional.
 Jóvenes estudiantes de universidades de universidades públicas y privadas en Lima y Lambayeque.
 Directivos y afiliados de los partidos políticos inscritos en el Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones en Lima.
 Mujeres docentes y líderes de organizaciones políticas en Lima.
 Miembros de los pueblos indígenas amazónicos de la selva central (Satipo – Junín).

Población(es) beneficiaria(s) objetivo. Precise datos cuantitativos (cuántos - directos e indirectos). De no ser determinable, por favor precise la forma en la que se benefician los(as) ciudadanos(as) (No más de 300 palabras).

Desde el año 2012 al 2014 se han beneficiado a:

349 docentes de instituciones educativas de Educación Básica Regular a nivel nacional.
 566 jóvenes estudiantes de universidades públicas y privadas en Lima y Lambayeque.
 86 directivos y afiliados de los partidos políticos inscritos en el ROP en Lima.
 57 mujeres docentes y líderes de organizaciones políticas en Lima.
 16 miembros de los pueblos indígenas amazónicos de la selva central (Satipo – Junín).

Población beneficiada indirectamente

Se desarrollaron experiencias demostrativas en Instituciones Educativas, los docentes mediadores desarrollaron clases modelos sobre democracia, ciudadanía, participación y cultura electoral. En total se realizaron clases modelo (réplicas) participando 349 docentes y 17,450 estudiantes de las diferentes instituciones educativas a nivel nacional de los niveles de primaria y secundaria.

Se formaron 566 Mediadores de Educación Electoral, entre jóvenes universitarios, quienes realizaron réplicas en su comunidad educativa, logrando una participación de 16,980 personas.
 Se formaron 86 Mediadores de Educación Electoral entre los directivos y afiliados de los partidos políticos, quienes realizaron réplicas con los militantes de su partido, logrando una participación de 2,580 personas.

Se formaron 57 Mediadoras de Educación Electoral entre las mujeres docentes y líderes de las organizaciones políticas, quienes realizaron réplicas en su entorno, logrando una participación de 1,710 mujeres.

Se formaron 16 Mediadores de Educación Electoral entre docentes de Educación Intercultural Bilingüe de los pueblos indígenas amazónicos de la selva central, quienes realizaron réplicas en sus comunidades, logrando una participación de 320 personas, entre estudiantes y pobladores.

Explique, ¿cómo se beneficia a los(as) ciudadanos(as) (No más de 300 palabras). Por favor, tomar en cuenta la siguiente información:- Menores tiempo de espera- Reducción de costos de trámites- Mejora de condiciones de vida de ciudadanos(as) en diferentes dimensiones

A partir de la formación de Mediadores de Educación Electoral en sectores priorizados de la población, se promueve una cultura política y electoral en el país. Además, se logra una mayor participación en los procesos electorales, generando un voto informado y consciente en la ciudadanía.

De esta manera, se fortalecen los procesos democráticos, los cuales nos permiten ejercer libremente nuestros derechos. Finalmente, permite consolidar a la democracia como una forma de gobierno y una forma de vida dentro de nuestra sociedad.

¿Cuenta con indicadores cualitativos que así lo demuestren? Especifique, por favor (No más de 300 palabras):

A la fecha la ONPE ha logrado formar a mediadores de educación electoral pertenecientes a 22 regiones del país: Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincia, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Tumbes.

Cabe mencionar que, al finalizar la última sesión educativa de cada taller, se aplica una encuesta de satisfacción a los participantes, en la que se mide su nivel de satisfacción con respecto al taller desarrollado y; además, permite que los participantes propongan algunas sugerencias.

¿Cuenta con indicadores cuantitativos que así lo demuestren? Especifique, por favor (No más de 300 palabras):

Para el seguimiento, monitoreo y control de los Programas de Educación Electoral, la Gerencia de Información y Educación Electoral, ha establecido indicadores de gestión para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la satisfacción de nuestros participantes por el servicio gratuito que brindamos.

El primer indicador "porcentaje de participantes certificados como mediadores de educación electoral":

En el 2012 del 60% programado (Plan Operativo Institucional-POI) se logró que el 65% de los participantes se certificara como mediadores de educación electoral.

En el 2013 del 65% programado (Plan Operativo Institucional-POI) se logró que el 69% de los participantes se certificara como mediadores de educación electoral.

En el 2014 del 70% programado (Plan Operativo Institucional-POI) se logró que el 73% de los participantes se certificara como mediadores de educación electoral.

El segundo indicador "porcentaje de participantes satisfechos":

En el 2013 del 85% programado, se logró que el 86% de los participantes quedara satisfecho con el servicio brindado.

En el 2014 del 85% programado, se logró la satisfacción con el servicio del 89% de los participantes.

*Antes del 2013 no se medía el % de participantes satisfechos.

c. Replicabilidad. Se refiere a la capacidad de replicabilidad de la Experiencia Innovadora en otros países de las Américas. Para tal efecto, deberían ser valorados la posibilidad de adaptación de los procesos administrativos a otros contextos institucionales, accesibilidad de la financiación, condicionamientos políticos y sociales, etc. Precise la siguiente información: ¿Por qué la Experiencia Innovadora de su Entidad es susceptible de ser replicada por otras entidades? (No más de 300 palabras) Por favor, tomar en consideración lo siguiente: - Adaptabilidad a instituciones de diferentes dimensiones - No requiere de mucho presupuesto - Fácil manejo de posibles conflictos de diversa índole al tratarse de una iniciativa demandada y de uso común - No requiere de mucho personal - Capacitación del personal se realiza de forma sencilla - Otros aspectos que considere pertinentes

Es posible que esta Experiencia Innovadora sea replicada por otras entidades e inspire a la realización de actividades de promoción de la cultura electoral porque cuenta con contenidos validados y metodologías fáciles y comprensibles para el estudio de los conceptos relacionados a la política, democracia y ciudadanía en la población.

¿Qué elementos centrales deberían ser considerados antes de que la Experiencia Innovadora sea replicada en otras entidades? Por favor, explique (No más de 300 palabras):

Antes de que la Experiencia Innovadora sea replicada, debería de considerarse los siguientes elementos:

Diagnóstico rápido y participativo que permita identificar las necesidades en cuanto a los valores, opiniones y actitudes de la población beneficiaria con respecto a la política y la participación democrática.

Adecuación pedagógica de los contenidos que se trabajan: sistema político, régimen político, democracia, ciudadanía y sociedad civil, partidos y sistema de partidos, sistema electoral, actores electorales, procesos electorales y, cultura política y cultura electoral.

Contextualización de los materiales y herramientas metodológicas de acuerdo a la realidad social de los participantes.

Elaboración de un plan de trabajo anual con actividades propuestas de manera periódica.

d. Eficacia. Hace referencia a la capacidad de medir/alcanzar los resultados esperados por medio de la Experiencia Innovadora, en función a los objetivos que se han propuesto en una determinada política pública (entendida en sentido amplio como programa, actividad, proceso, etc). Precise la siguiente información: ¿Cuáles fueron los plazos que se consideran desde el inicio de la política pública?, ¿se cumplieron? (No más de 300 palabras)

La Experiencia Innovadora ha permitido alcanzar resultados que están acorde con los objetivos propuestos en los planes de la ONPE, como programas de educación electoral propuestos por la institución, que son parte del plan operativo institucional y responden a la visión planteada y formulada por ONPE, ya que promovemos una cultura democrática de manera constante en la población prioritaria con la que trabajamos.

Los programas de educación electoral que constituyen esta experiencia innovadora, son planificados y ejecutados anualmente; pero están incluidos en el plan institucional a largo plazo de la institución.

Precise por favor, los resultados obtenidos, en datos cualitativos (No más de 300 palabras):

Se ha logrado promover una cultura política y electoral en diferentes contextos sociales, tales como: la comunidad educativa (las escuelas de Educación Básica Regular), la comunidad universitaria en el ámbito público y privado, los partidos políticos, las organizaciones sociales de base y las comunidades amazónicas de la selva central.

De esta manera se promueve la participación de la ciudadanía en las decisiones que involucran a su comunidad y se fortalecen los procesos democráticos.

Precise por favor, los resultados obtenidos, en datos cuantitativos (No más de 300 palabras):

Entre el 2012 y 2014 se ha logrado formar como Mediadores de Educación Electoral a:
349 docentes de instituciones educativas de Educación Básica Regular a nivel nacional.
566 jóvenes estudiantes de universidades públicas y privadas en Lima y Lambayeque.
86 directivos y afiliados de los partidos políticos inscritos en el Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones en Lima.
57 mujeres docentes y líderes de organizaciones políticas en Lima.
16 miembros de los pueblos indígenas amazónicos de la selva central (Satipo – Junín).

¿Cuál fue el medio de evaluación de la política pública innovadora? (No más de 300 palabras)

Para medir la política pública innovadora se utilizaron diversos medios, como: los indicadores de calidad y encuestas de satisfacción dirigidos a los beneficiarios; los cuales han permitido alcanzar los resultados que están acorde con los objetivos propuestos en los planes de la ONPE, es parte del plan operativo institucional y responde a la visión de la institución. Se trabaja de manera constante por la construcción de la democracia en diversos contextos socioculturales.

Si pudiera dar una opinión sobre los resultados obtenidos a través de la Experiencia Innovadora: ¿Diría Ud. que los resultados obtenidos han sido de mayor, regular o menor impacto? Por favor, explique (No más de 300 palabras):

Consideramos que los resultados obtenidos han tenido gran impacto; puesto que, mediante la formación de Mediadores de Educación Electoral en el sector educación, los partidos políticos, las comunidades indígenas amazónicas, entre otros sectores prioritarios; se podrá fortalecer la participación ciudadana, promoviendo una cultura política y electoral, consolidando la democracia en el país.

¿En qué medida se solucionó el problema público inicial? (No más de 300 palabras)

Gracias a la Experiencia Innovadora; se ha logrado que el sector educación cuente con docentes y especialistas que han consolidado sus conocimientos y habilidades en cultura política y cultura electoral; las universidades cuenten con estudiantes que han recibido orientación educativa en cultura política y promueven una mayor participación en la ciudadanía; los miembros de los partidos políticos trabajen por el fortalecimiento de la democracia interna de los mismos; las mujeres líderes de organizaciones políticas promuevan la participación de su género en la política, buscando la igualdad e oportunidades; finalmente, los miembros de los pueblos indígenas amazónicos de la selva central, promueven una cultura política y electoral en sus comunidades, para fortalecer la democracia en un país con gran diversidad cultural.

e. Eficiencia. Se refiere a la capacidad de la Administración Pública para ordenar sus procesos de tal forma que éstos optimicen sus recursos (financieros, humanos, etc); y a su vez, generen mayores y mejores resultados. Precise la siguiente información: Presupuesto General de toda la Entidad y Presupuesto de la Experiencia Innovadora postulante¿Se ejecutó todo el Presupuesto? (No más de 300 palabras)

Se han optimizado los recursos financieros, humanos, logísticos. El uso de los recursos tecnológicos permitió llegar a un mayor número de personas, que por encontrarse en el interior del país no tienen ofertas formativas de calidad en temas de formación política, electoral y ciudadana. Asimismo, los que se encuentran en Lima tienen la posibilidad de acceder a la formación financiada por el Estado y las actividades se desarrollan en el ámbito de su centro de labor.

Para la implementación de la Experiencia Innovadora, la institución invirtió S/. 592, 792 nuevos soles, la cual fue utilizada en la organización y planificación del proyecto, en la elaboración y actualización de contenidos, recursos y materiales de educación electoral, en la implementación y actualización de herramientas tecnológicas (plataforma virtual y blog de la red de mediadores), monitoreo y evaluación de actividades y recursos humanos.

El presupuesto general asignado al proyecto en cada año es el siguiente: En el 2012 el monto asignado fue S/. 381, 707, en el 2013: S/. 465, 347, en el 2014: S/. 496, 042 y, en el 2015: S/. 592, 792.

El presupuesto asignado al proyecto para el 2015 es: S/. 592, 792 nuevos soles, distribuido de la siguiente manera: para la organización y planificación: S/.16, 021, para la elaboración y actualización de contenidos, recursos y materiales: S/.360, 483, para los recursos tecnológicos: S/.16, 021, para la ejecución de programas de educación electoral: S/.160, 214 y; finalmente, para el monitoreo y evaluación de acciones: S/.40, 053.

La ONPE es una institución pública que mide sus beneficios en función de la satisfacción del cliente y no en función del incremento de ingresos, pues estos vienen destinados desde el Ministerio de Economía y Finanzas a través del Presupuesto Anual. Por ello, brinda el servicio de educación electoral gratuito a instituciones públicas y privadas para el desarrollo de una ciudadanía consciente y responsable, insumo básico para generar una cultura electoral en la población que respete los procesos democráticos de decisión y asegure la estabilidad necesaria para el desarrollo económico y social del país.

Finalmente, la inversión económica en la implementación de programas educativos para la formación de mediadores de educación electoral (presencial y virtual) debe ser analizada teniendo en cuenta que ésta aplica a un número indeterminado de beneficiarios a través de su efecto cascada.

Número de personas de la Entidad y Número de las personas involucradas en la Experiencia Innovadora postulante (No más de 300 palabras)

La ONPE a la fecha, cuenta con un total de 328 colaboradores entre CAP y CAS. De este total, 32 (10%) pertenecen a los órganos de la Alta Dirección, 116 (35%) a los órganos administrativos y 180 (55%) a los órganos de línea.

De los cuales para el proyecto innovador participaron 16 colaboradores de las diferentes unidades orgánicas. El equipo estuvo conformado por los siguientes profesionales:

- Docentes especialistas en temas político electorales.
- Diseñadores de materiales educativos.
- Ingenieros Informáticos con especialidad en plataformas Moodle y Blog.
- Administradores de Base de Datos.
- Antropólogos con conocimientos y experiencia en comunidades indígenas amazónicas.
- Sociólogos con experiencia en participación ciudadana, capacitación de adultos y resolución de conflictos.

Si pudiera dar una opinión sobre el costo-beneficio de la aplicación de la Experiencia Innovadora, ¿diría Ud. que es positiva? (No más de 300 palabras)

El elemento que hace del proyecto una gestión pública innovadora, ha sido el desarrollo de experiencias demostrativas (réplicas) de los participantes que han sido acreditados como Mediadores en Educación Electoral. Asimismo, ha sido positiva pues se han fortalecido los lazos interinstitucionales tanto con el sector público como con el privado.

Otros aspectos que hacen que la experiencia sea positiva son:

Se han mejorado las habilidades de los miembros de los equipos de la Gerencia de Información y Educación Electoral (GIEE) y Gerencia de Informática y Tecnología Electoral (GITE), contándose con expertos en técnicas de facilitación, conocimiento de temas de ciencia política, manejo de las TICs, etc.

Se han adecuado y producido materiales de educación electoral como cartillas específicas para tipo de público tanto de uso presencial como virtual, que permiten trasladar los conocimientos adquiridos y la experiencia de la ONPE a las instituciones públicas y privadas.

Con la formación de mediadores bajo la modalidad virtual, se ha reducido significativamente el uso de papel y otros materiales contaminantes, siendo nuestro proyecto eco eficiente.

Como resultado de la implementación proyecto, se contribuyó a la mejora del nivel de satisfacción de la ciudadanía con nuestros servicios. Mejora también el posicionamiento y el prestigio institucional.

Beneficios para los ciudadanos con la innovación: (1) A partir de las experiencias demostrativas se evidenciaron nuevas formas transparentes de gestión y elección de los representantes en las organizaciones estudiantiles, como un aprendizaje para que en el futuro sean buenos y mejores ciudadanos y ciudadanas. (2) Se sensibilizó a los diferentes públicos en el uso de prácticas y valores democráticos, prácticas que fueron ejecutadas como una nueva forma de hacer aprender a hacer política.

¿Qué dificultades encontró en el proceso de implementación de la Experiencia Innovadora y qué hicieron para superarlas? (No más de 300 palabras) Asimismo, precise por favor la siguiente información: - Dificultades presupuestales - Dificultades políticas - Dificultades sociales- Otras (Explicar, por favor)

Las dificultades que encontramos en el proceso de implementación de la experiencia innovadora fueron las siguientes:

La preocupación de algunos participantes por satisfacer sus necesidades prácticas inmediatas, limitan su participación en espacios de formación y capacitación. De otro lado, en algunas universidades el ambiente no era el más adecuado para la realización de las sesiones educativas. ¿Cómo se enfrentó? A través de la implementación de cursos virtuales.

La carga de trabajo (académico o laboral) les exige un mayor esfuerzo y tiempo para la dedicación a las actividades del proyecto, lo cual obliga a la reprogramación de actividades y el cumplimiento de las metas. ¿Cómo se enfrentó? Se estableció y definió iniciar con talleres de sensibilización a los directores de las IIEE, autoridades universitarias y jefes de área, para dialogar sobre la importancia de la educación electoral, con el fin de que faciliten la ejecución de los talleres.

Situaciones imprevistas que determinaron que lo programado no se ejecutará en su oportunidad. Por ejemplo la dificultad se presentó cuando en el sector educación se inició una huelga indefinida lo que ocasiono que los proyectos tuvieran un retraso de aproximadamente dos meses. ¿Cómo se enfrentó? Se reprograman las actividades, adecuándonos rápidamente a las nuevas fechas y horario.

f. Complejidad del problema que soluciona. Hace alusión a la complejidad del problema y de la solución que desde la Administración Pública se puede dar. En ese sentido, son más valorados las experiencias innovadoras que tienen que ver con el manejo central de la Administración Pública, aquellas que involucran a una mayor población, aquellas están relacionadas con la administración de problemas en múltiples niveles de gobierno y mancomunidades, etc. Precise la siguiente información: ¿Por qué su Experiencia Innovadora es compleja? Explique (No más de 300 palabras): Por favor, tomar en consideración los siguientes datos: - Involucra poblaciones disímiles y grandes - Involucra distintos niveles administrativos - Escasez de Recursos - Esfuerzo adicional por concertar con diferentes actores para implementar la experiencia, ¿con quiénes fue necesario coordinar? - Contexto superlativamente hostil para el trabajo de las entidades públicas - Otros (Por favor, explique)

Trabajar con población diversa, entre los que se encuentran: mujeres, docentes, jóvenes

universitarios y miembros de pueblos indígenas amazónicos, que son líderes sociales y políticos en su entorno, es un desafío permanente porque ellos son los que desarrollan una labor con los ciudadanos y ciudadanas, que en su mayoría proviene de sectores excluidos y con pocas oportunidades.

Por ello la ONPE, busca concertar la labor educativa en acuerdo con los funcionarios de diversos sectores, a partir de las actividades y funciones que les compete dentro del ámbito nacional y local. Finalmente, se promueve la formación de Mediadores de Educación Electoral en sectores priorizados de la población, para que puedan promover una cultura política y electoral en su entorno, logrando una mayor participación de la población en los procesos democráticos.

g. Sustentabilidad de la Experiencia Innovadora. Implica el nivel de "enraizamiento" de la Experiencia Innovadora que la haga capaz de mantenerse en el tiempo, a cambios políticos de la administración, cambios institucionales y organizativos, financiamiento, grado de compromiso de las autoridades y funcionarios(as) gubernamentales, etc. Precise la siguiente información: Tiempo de implementación de la Experiencia Innovadora (No más de 300 palabras):

El proyecto se lleva a cabo en el año 2012 donde se inicia el desarrollo e implementación de la formación de mediadores de educación electoral con el proyecto de innovación "Formando mediadores de educación electoral para promover una cultura democrática en el país".

Las etapas de implementación del proyecto son:

- a) Inicio y planificación de la iniciativa, en enero de 2012
- b) Inicio del desarrollo e implementación del proyecto, de enero a diciembre de 2012.
- c) El proyecto está aún vigente.

Número de años con Presupuesto asegurado (precisar horizontes presupuestales de 1, 5, 10 años) (No más de 300 palabras):

El presupuesto general asignado al proyecto en cada año es el siguiente: En el 2012 el monto asignado fue S/. 381, 707, en el 2013: S/. 465, 347, en el 2014: S/. 496, 042 y en el 2015: S/. 592, 792.

Número de administraciones que la han seguido desarrollando (No más de 300 palabras):

La Dra. Magdalena Chu asume la Jefatura Nacional de la ONPE el febrero del 2005, marcando un hito muy importante para el inicio de la implementación del proyecto innovador y luego el 25 de enero de 2013 asume la Jefatura Nacional de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, el doctor Mariano Cucho Espinoza, para el periodo 2013 - 2017 donde se continua y se fortalece el proyecto innovador de la Gerencia de Información y Educación Electoral, insertando las actividades dentro del Plan Estratégico Institucional 2014 - 2017 y en los Planes Operativos Anuales.

Origen del Presupuesto ¿Público o Privado) (No más de 300 palabras):

Los recursos financieros para la ejecución de los proyectos de innovación y mejora continua provienen del presupuesto institucional.

La Alta Dirección provee a los órganos el presupuesto necesario establecido en base a sus necesidades y se define en coordinación con los órganos de línea y administrativos.

Para la gestión de la cadena de suministros, la ONPE establece actividades del proceso de contratación y/o adquisición de bienes y servicios en atención a los requerimientos de los órganos de manera oportuna; en base a la Ley de Contrataciones del Estado (DL N° 1017) y su reglamento (DS N° 184-2008-EF); a través del Plan Estratégico Institucional (PEI), el Plan Anual de Contrataciones respectivamente.

Cabe indicar, que existen metas e indicadores definidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan operativo Institucional (POI) y demás planes especializados aprobados (con evaluaciones trimestrales principalmente), y en la ejecución eficaz y eficiente del presupuesto asignado (con evaluaciones semestrales y anuales).

Reconocimiento Legal de la Experiencia Innovadora que la haga obligatoria en el tiempo (No más de 300 palabras):

Actualmente los participantes certificados como mediadores forman parte de la Red de Educación Electoral donde intercambian y refuerzan sus saberes y estrategias para la promoción de la cultura electoral. La participación en este espacio hace posible que la intervención de los mediadores se sostenga y con ello el aporte al fortalecimiento de prácticas democráticas.

A fin de garantizar la sostenibilidad, se incluyó en el cuadro de necesidades institucional 2011 – 2015, todos los requerimientos que son mínimos para el desarrollo de las actividades del proyecto. Las actividades que se han previsto para garantizar la sostenibilidad del proyecto son:

- Elaboración de un acuerdo de partes con la Gerencia de Información y Tecnología Electoral para dar soporte y mantenimiento a la plataforma virtual.
- Capacitación permanente a los responsables de los programas de educación electoral para brindar un servicio de calidad a los jóvenes universitarios, docentes de Educación Básica Regular, directivos y afiliados a organizaciones políticas, mujeres líderes de organizaciones políticas y sociales y, a los miembros de los pueblos indígenas amazónicos.
- Aplicación de la metodología de Deming para la mejora continua, con el propósito de optimizar la plataforma y poder brindar un mejor servicio que contribuya a mejorar aún más el servicio.

La sostenibilidad como se puede apreciar está garantizada en la medida que los costos de operación los asegura la ONPE, quien cuenta con capacidad y experiencia en la implementación de proyectos de similar naturaleza; la Gerencia de Información y Educación Electoral (GIEE) dispone de recursos humanos y físicos para solventar las actividades durante la operación del proyecto.

Otra información que comprenda la Sustentabilidad de la Experiencia Innovadora postulada (No más de 300 palabras):

Se reconocen como elementos fundamentales para la sustentabilidad de la Experiencia Innovadora, los siguientes aspectos:

- La incorporación de las actividades de educación electoral en el Plan Operativo Institucional (POI) y el costo de las actividades en el presupuesto institucional.
- La especialización del personal a cargo de desarrollar las actividades de educación electoral y la motivación por la experiencia desarrollada.

h. Perspectiva de Género. Implica determinar como la Experiencia Innovadora sometida a concurso impacta de forma diferenciada en hombres y mujeres, y cómo las Administraciones Públicas han adaptado sus procesos internos en la planificación, implementación, evaluación y monitoreo para atender esta realidad. Por favor, precise la siguiente información: Precise la siguiente información: Al momento de diseñar y planificar la Experiencia Innovadora se tomó en cuenta la realidad de mujeres y hombres y se consideró que ésta podría impactarlos de forma diferenciada? (No más de 300 palabras)

Se consideró que la propuesta podría impactar tanto en hombres como en mujeres, de manera equitativa, puesto que en proyecto se considera trabajar con lideresas y líderes de diferentes ámbitos, tales como: el sector educación, los partidos políticos, organizaciones sociales de base y, las comunidades nativas.

¿La iniciativa ha considerado un porcentaje diferencial de hombres y mujeres en su administración e implementación? De ser el caso, indique cifras, por favor (No más de 300 palabras):

Se ha considerado trabajar la administración e implementación del proyecto con un equipo de interdisciplinario de hombres y mujeres, conformado por especialistas en educación, ciencias sociales, informática, entre otros.

¿Los cargos directivos son ocupados por hombres y mujeres?, ¿Existió algún mecanismo de selección específico como cuotas?. De ser el caso, por favor, indique cifras (No más de 300 palabras):

Los cargos directivos en la institución son ocupados por hombres y mujeres, no existe la

discriminación por género ni por algún otro factor. Para la selección de personal en estos cargos, se toman en cuenta las habilidades, nivel de preparación y experiencia profesional que tengan los postulantes, independientemente de su género. Además, se procura trabajar de manera equitativa tanto con hombres, como con mujeres; así, se enriquece el trabajo en la institución desde varios enfoques.

¿La Experiencia Innovadora cuenta con una Estrategia explícita/institucionalizada de acción afirmativa o discriminación positiva con los beneficiarios atendiendo las diferencias de género? Por ejemplo: servicios diferenciados, horarios especiales para madres de familia, entre otros. Explique cuáles, por favor (No más de 300 palabras):

La Experiencia Innovadora, si bien busca el beneficio tanto de los hombres como de las mujeres, dentro de la selección de cada público objetivo; busca, a través de diversas actividades, reivindicar los derechos de las mujeres.

De esta manera, atendiendo a las diferencias de género que aún persisten en el país, la ONPE implementa un programa de educación electoral dirigido a mujeres líderes del sector educación y de los partidos políticos con el objetivo de promover una cultura democrática, permitiendo atender esta necesidad y resaltar la importancia de la participación política de la mujer. Con ello, se busca fortalecer los conocimientos en cultura electoral para contribuir a mejorar el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres y hombres, su intervención en los espacios de toma de decisiones y puedan competir en igualdad de condiciones a cargos de decisión política tal como lo establece la Ley de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres.

¿La Experiencia Innovadora ha considerado un porcentaje diferencial de hombres y mujeres entre sus beneficiarios? De ser el caso, indique cifras, por favor (No más de 300 palabras):

Como parte de la Experiencia Innovadora se han beneficiado tanto a hombres como a mujeres; sin embargo, se ha considerado incidir con mayor énfasis en el empoderamiento de las mujeres como líderes sociales y políticas, para promover una cultura política y electoral en su entorno, lo cual permitirá a largo plazo disminuir las brechas de género existentes y así, fortalecer la democracia en el país.

De esta manera, del total de nuestros beneficiarios formados como Mediadores de Educación Electoral en el 2014, el 61% son mujeres y el 39% son hombres, quienes están comprometidos con la promoción de una cultura democrática en su entorno.

¿A considerado la Experiencia Innovadora algún método de monitoreo y evaluación distinta para determinar cómo impacta diferencialmente a hombres y mujeres? Si es así, se cuenta con alguna estrategia adoptada para superar las dificultades? (No más de 300 palabras)

El método de monitoreo y evaluación considerados, determina el impacto que tiene esta Experiencia Innovadora tanto en hombres, como en mujeres, sin hacer alguna diferencia.

DECLARACIÓN DE LOS(AS) PARTICIPANTES

Nombre del Representante Legal:	Mariano Cucho Espinoza
Cargo:	Jefe Nacional de la Oficina Nacional de Procesos Electorales
Teléfono:	(511) 417-0630
E-mail:	mcucho@onpe.gob.pe
Nombre de la persona de contacto:	Amparo Ortega Campana
Cargo:	Gerente de la Gerencia de Información y Educación Electoral
Teléfono:	(511) 417-0630 / Anexo: 8300
E-mail:	aortega@onpe.gob.pe

He leído y acepto los términos y condiciones descritos anteriormente en relación al Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva - Edición 2015

Yes